

SUSCRIPCIÓN DE REVISTAS EN LÍNEA EN LA ARGENTINA, 2007

[ON LINE JOURNALS SUBSCRIPTION IN ARGENTINA, 2007]

GRUPO DE ESTUDIO NOTAGRI

Resumen: El artículo presenta los resultados de una investigación orientada a describir aspectos del proceso de suscripción de revistas en línea en la Argentina. Entre abril y setiembre del año 2007 se aplicó una encuesta vía correo electrónico a bibliotecas especializadas y universitarias argentinas para indagar acerca de los actores involucrados en la identificación, evaluación y selección de títulos, en la negociación y firma de las licencias, las modalidades de suscripción y los tipos de recursos suscriptos por esas unidades de información. Se observó una alta participación de los bibliotecarios en todo el proceso que disminuía en la etapa de negociación y firma de los acuerdos de licencia donde los directores institucionales y los administradores tenían un rol más destacado.

Palabras clave: Revistas en línea; Suscripción; Bibliotecas especializadas; Bibliotecas universitarias; Argentina.

Abstract: This paper presents the findings of an investigation aimed at describing aspects of the process of online journals subscription in Argentina. From April to September of 2007 a survey was conducted via electronic mail to special and academic libraries to inquire about Argentine actors involved in the identification, evaluation, and selection of titles, in the negotiation and signing of the

*Integrado por Susana Romanos de Tiratel, Mariana Baravalle, Floriana Colombo, Claudia Crea, Irma Luz García, Graciela M. Giunti, Nora C. López y Analía Trouvé. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas -INIBI-, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Puán 480, 4° piso, oficina 8. 1406 Buenos Aires, Argentina. Correo electrónico: inibi@filo.uba.ar
Artículo recibido: 14-12-10. Aceptado: 14-11-2011.

INFORMACIÓN, CULTURA Y SOCIEDAD. No. 25 (2011) p. 63-86

©Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas (INIBI), ISSN: 1514-8327.

licences, the subscription methods, and type of resources subscribed for those information units. There was a high participation of librarians in the process that decreased in the stage of negotiating and signing the licencing agreements where institutional managers and administrators had a more prominent role.

Keywords: Online journals; Subscription; Specialized libraries; Academic libraries; Argentina.

1. Introducción

Con mucho tino, en una compilación de trabajos publicados en 2001, la editora, Pamela Bluh, asimilaba los cambios en las seriadas electrónicas con un fenómeno que aparece en las tradiciones de diferentes culturas, conocido como “formas mutantes”, donde los sujetos se desprenden de los atributos y apariencias humanas y asumen otras formas, a menudo, de animales. Estos cambios, aparentemente tan divertidos e imaginativos persiguen un propósito concreto, ocurren en respuesta a amenazas reales o percibidas, sirven como medios para escapar, atemorizar o engañar a los depredadores, como una manera de enfrentar la adversidad y como una forma de adaptarse a los cambios en sucesos inmediatos o en ambientes más amplios (Bluh, 2001: v).

La editora agregaba, hace ya 10 años, que, en muchos aspectos, los cambios que debemos aceptar, aun esperar, con respecto a las seriadas electrónicas tienen algo de las características de esas “formas mutantes”: fantásticas, atemorizadoras, fabulosas y, frecuentemente, misteriosas (Bluh, 2001: v-vi).

En el caso que nos toca informar, no existen argumentos en contra y, por ende, la comunidad bibliotecológica nacional y extranjera coincide en que las revistas electrónicas –objeto de nuestro estudio– están en constante flujo y transformación. Por otra parte, el foco puesto por la investigación en los procesos de adquisición, procesos que se analizan en este artículo, tiene la característica precisa de una instantánea donde se describe, en una toma de corta duración, la situación imperante en las bibliotecas universitarias y especializadas, en la Argentina, en 2007. Somos conscientes de que, desde ese recorte cronológico, la realidad mutó de forma (como en las leyendas y mitologías), de nombre y de componentes, lo que produce –en ocasiones– ciertos deslizamientos involuntarios hacia nuestra mirada actual, pero también pensamos que sería improductivo dejar de difundir los resultados obtenidos en razón de los años transcurridos, dado que este mismo equipo u otro, podrían estudiar la misma situación en el

presente y utilizar estos datos como hitos comparativos, para visualizar mejor las tendencias tal como han ido desarrollándose en el tiempo y determinar si existe algún atisbo de política de Estado relacionada con un tema tanpreciado por los investigadores.

Por otra parte, la gestión de las colecciones de publicaciones periódicas siempre ha representado un desafío para el bibliotecario. El foco de la administración de la colección de publicaciones seriadas ha cambiado durante las últimas décadas con la incorporación de los recursos electrónicos, las facilidades proporcionadas por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y se ha profundizado con las implicancias de la World Wide Web (WWW).

En este contexto, en el año 2005 se realizó el curso de postgrado “La publicación periódica: pasado y presente” en la Facultad de Filosofía y Letras, dictado por la Prof. Susana Romanos de Tiratel, a partir del cual se constituyó el grupo de estudio NOTAGRI para investigar, entre otros temas, diferentes aspectos de la gestión de las publicaciones periódicas electrónicas en la Argentina.

El desarrollo de la colección de publicaciones periódicas en nuestro medio debe conjugar tanto el interés en la bibliografía nacional como internacional, sin perder de vista las tendencias emergentes respecto de la transferencia de la información especializada. Por eso, este proyecto se planteó una sucesión de etapas para describir y echar luz a las cuestiones cotidianas que enfrentan las bibliotecas en nuestro país respecto de la gestión de publicaciones periódicas.

La investigación se inició con dos preguntas; en primer lugar, cuando se analizan modelos o propuestas de los vendedores, ¿se entiende apropiadamente lo que se lee?; ante la presunción de una respuesta negativa o, al menos, dubitativa, se decidió compilar y publicar un glosario bilingüe (NOTAGRI, 2006) de términos utilizados en las licencias de revistas electrónicas.

El segundo interrogante fue ¿cómo se gestionan los acuerdos de licencias en la Argentina?, en respuesta a ello, se llevó a cabo esta investigación descriptiva que da cuenta de la gestión de licencias o acuerdos de suscripción de revistas de acceso en línea en nuestro país, cuyos resultados se presentan en este artículo.

2. Preguntas de investigación y objetivos

La bibliografía consultada releva experiencias relatadas por bibliotecarios de países centrales, sobre todo de los Estados Unidos, que describen la tensión constante entre la propiedad y el acceso: si se paga por acceder, cuando se deja de pagar, ¿se pierde la posibilidad de utilizar los títulos suscritos?; ¿qué condicionamientos, límites y restricciones se le imponen a los usuarios de las bibliotecas?; ¿cuáles son sus derechos y la vigencia de los mismos?; ¿quiénes, en verdad, son las personas que pueden aprovechar los recursos suscritos por diversas instituciones?

Para contestar estas y otras preguntas similares han surgido grupos y asociaciones que asesoran e indican la mejor práctica en cada caso, la mayoría en el ámbito anglosajón.

Más allá de las asesorías específicas de abogados y administradores institucionales, es necesario saber si el bibliotecario argentino, responsable de la adquisición de revistas en línea, conoce con precisión los condicionamientos a los que se verán expuestos sus servicios de información. No se han encontrado documentos que informen sobre los procedimientos que siguen las bibliotecas de nuestro país antes de acordar los términos de las licencias. Ante esta situación se formularon las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo gestionan las bibliotecas la suscripción de los diferentes tipos de recursos electrónicos?
2. ¿Qué actores participan en las distintas etapas del proceso de gestión?
3. ¿Existen diferencias en este campo entre los distintos tipos de bibliotecas?

En busca de respuestas a estas preguntas, se trabajó para trazar un panorama de la gestión de las de suscripciones de las revistas en línea en la Argentina.

3. Método y procedimiento

En función del tema, de las preguntas y objetivos planteados se decidió utilizar una metodología cuantitativa para lo cual se diseñó y aplicó una encuesta enviada por correo electrónico o tomada en forma personal.

Para determinar el universo de la investigación –bibliotecas especializadas¹ y universitarias² argentinas– se revisaron, principalmente, los directorios de la Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina (ABGRA), de la Red de Bibliotecas Jurídicas (JURIRED), de la Red de Información en Ciencias Sociales y Humanidades (UNIRED), de la Red Nacional de Información en Ciencias de la Salud (RENICS), de la Red de Bibliotecas Universitarias Privadas (AMICUS), del Sistema de Información Universitaria (SIU), de la Red de Bibliotecas de las Fuerzas Armadas (REBIFA), de la Red de Bibliotecas de Arquitectura, Diseño y Artes Plásticas (VITRUVIO), del Sistema de Información del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (SIDINTA) y de la Red de Redes Argentinas (RECIARIA).

Se cotejaron los listados y se eliminaron las bibliotecas que figuraban en varios de ellos con el objeto de evitar duplicados. Se descartaron aquellas que no tenían página web.

Con un primer listado de bibliotecas se generó una base de datos que fue objeto de un intenso trabajo de verificación y actualización; para ello fue necesario recurrir a las páginas web de las instituciones, con el fin de corroborar los datos de las direcciones de correos electrónicos, contactos personales, etc.

Como resultado de estas tareas se obtuvo un primer universo de investigación que reunió a 1.014 bibliotecas.

Por otra parte, se trabajó en el diseño de un cuestionario que se aplicó como experiencia piloto en 5 bibliotecas, en forma personal y presencial para evaluar su funcionamiento y modificarlo si fuera necesario. Asimismo, para complementar el conocimiento de la problemática local, se entrevistó a la directora de una biblioteca universitaria privada quien contó su experiencia en la negociación de las licencias de las revistas en línea.

Con el universo inicial establecido y el cuestionario ya corregido y probado, durante abril y setiembre del año 2007 se pasó a la etapa de envío y recepción de las encuestas. Para ello, se dividió el universo a analizar entre las integrantes del grupo de investigación y se abrieron cuentas de correo electrónico en la Facultad de Filosofía y Letras.

Ante la escasa cantidad de respuestas recibidas se modificó la estrategia de contacto con las instituciones y se realizó un segundo envío de la encuesta desde las cuentas personales de correo electrónico de los integrantes del equipo. En esta oportunidad se sustituyó el texto del asunto del mensaje por uno más amigable, donde se excluía la palabra encuesta y se invitaba a leer la carta de presentación del proyecto.

Es así como a las 171 respuestas iniciales, se le sumaron las 60 obtenidas mediante el segundo envío, con lo que se conformó un conjunto de 231 encuestas para su análisis posterior.

Se procedió, entonces, a diseñar una base de datos a partir del cuestionario para introducir los datos recolectados y realizar el análisis e interpretación de la información obtenida.

4. Análisis de los datos

4.1. Características generales de las bibliotecas que respondieron

En primer lugar, se analizaron las características generales de las 231 bibliotecas que contestaron la encuesta: recursos financieros, cobertura temática y distribución geográfica. (El cuestionario se adjunta en anexo).

De acuerdo con los datos obtenidos, el 69% de las respuestas correspondió a bibliotecas especializadas y el 31% restante a universitarias.

Si se consideran los recursos financieros con que gestionaban sus actividades, el 59% de las bibliotecas recibía fondos estatales, 36% privados y el restante 4% tenía financiamiento mixto.

Con respecto a la temática³ el 41% de las bibliotecas se especializaba en Ciencia, Técnica y Medicina; el 29% en Ciencias Sociales y un 12% en Arte y Humanidades. El 18% restante declaraba colecciones multidisciplinarias.

El 63% de las unidades de información estaba situado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 20% en la provincia de Buenos Aires, y un 17% se repartía en el Noreste (5%), Noroeste (5%), Centro (4%) y Patagonia (3%).

Respecto de la relación entre el tipo de biblioteca y el financiamiento los datos se agruparon así: 38% de bibliotecas especializadas con financiamiento

estatal, 26% con fondos privados y un 4% con fondos mixtos. El 30% restante eran bibliotecas universitarias: 20% de gestión estatal y 10% privada. Un 2% no envió información.

El gráfico que se presenta a continuación indica la relación entre tipo de biblioteca y su temática.

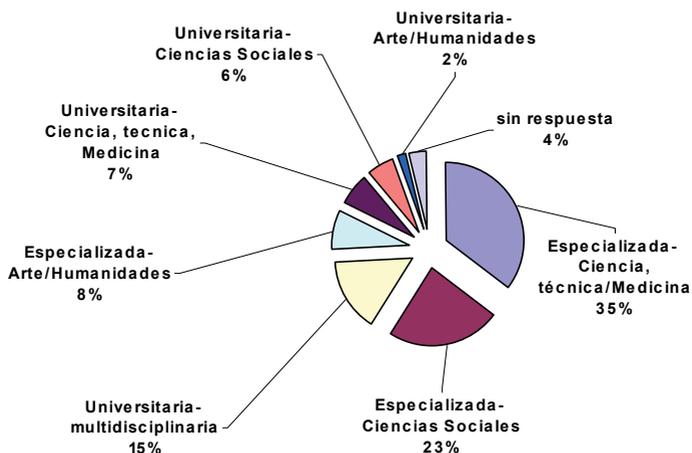


Gráfico 1: Relación tipo de biblioteca/tema

La distribución geográfica de las unidades de información que contestaron la encuesta se observa en el siguiente mapa:



Mapa 1: Distribución de las unidades de información

4.2. Características generales de las bibliotecas suscriptoras

De las 231 unidades de información que respondieron la encuesta, 107 (46%) declararon suscribir publicaciones periódicas de acceso en línea; mientras que las restantes 124 (54%) no lo hacían. El estudio estuvo centrado en estas 107 bibliotecas, de las cuales 61 eran especializadas (57%) y 46 universitarias (43%). En la Tabla siguiente se muestran las bibliotecas según su financiamiento.

Tipo de Bibliotecas	Total	Financiamiento Estatal	Financiamiento Privado	Financiamiento Mixto	Sin datos
Especializadas	61	34	23	4	--
Universitarias	46	23	22	--	1
Totales	107	57	45	4	1

Tabla 1: Bibliotecas según su financiamiento

Al analizar la temática de las colecciones de las 107 bibliotecas, 43 (40%) eran de Ciencias Sociales, 31 (29%) multidisciplinarias, 27 (25%) de Ciencia, Técnica y Medicina y 3 (3%) de Arte y Humanidades; el 3% restante no respondió.

4.3. Identificación de los títulos

Cuando se consultó quiénes identificaban las revistas a suscribir –bibliotecario, director de la institución, administrador (contador, representante legal, etc.), usuario, otros–, se recibieron 92 respuestas (86%). El grado de participación de estas personas –solos o en conjunto– se puede ver en las Tablas 2 y 3.

Responsables de la identificación	Ocurrencias	Porcentaje %
Bibliotecario	23	25,0
Director de la institución	4	4,3
Usuarios	3	3,2
Otros	3	3,2

Tabla 2: Un solo responsable identifica títulos

En varias oportunidades los involucrados, compartían la tarea:

Responsables de la identificación	Ocurrencias	%
Bibliotecario – usuario	18	19,6
Bibliotecario – otros	10	10,8
Bibliotecario – director de la institución – usuario	9	9,8
Bibliotecario – usuario – otros	9	9,8
Bibliotecario – director de la institución	5	5,4
Bibliotecario – administrador	3	3,2
Bibliotecario – administrador – usuario	2	2,1
Director de la institución – administrador	1	1,1
Bibliotecario – director de la institución – administrador – usuario	1	1,1
Bibliotecario – director de la institución – administrador – usuario – otros	1	1,1

Tabla 3: Varios responsables comparten la identificación de títulos

Hay que destacar la alta participación del profesional bibliotecario quien, en la mayoría de los casos, estaba presente en este proceso ya sea *per se* o en colaboración con otros. También, es notable la participación de los usuarios, dado que interactuaban con el bibliotecario y otras personas, en 40 ocasiones. Cuando se centró el análisis en esas 40 bibliotecas se determinó que 15 de ellas se especializaban en Ciencias Sociales, 12 en Ciencia, Técnica y Medicina, 1 en Arte y Humanidades y 12 eran multidisciplinarias.

4.4. Evaluación y selección de los títulos

Para conocer quiénes eran los encargados de la evaluación y selección de las revistas de acceso en línea —bibliotecario, director de la institución, administrador (contador, representante legal, etc.), usuarios y otros— se analizaron los datos consignados por las 94 (88%) bibliotecas que respondieron. Las Tablas 4 y 5 muestran los resultados según la tarea fuera realizada por las personas en forma individual o compartida.

Responsables de la evaluación y selección	Ocurrencias	%
Bibliotecario	22	23,4
Director de la institución	6	6,4
Administrador	2	2,1
Usuarios	2	2,1
Otros	3	3,2

Tabla 4: Evalúan y seleccionan solos

Responsables de la evaluación y selección	Ocurrencias	%
Bibliotecario – usuario	14	14,9
Bibliotecario – otros	13	13,8
Bibliotecario – director de la institución – usuario	6	6,4
Bibliotecario – usuario – otros	5	5,3
Bibliotecario – director de la institución	5	5,3
Bibliotecario – administrador	3	3,2
Usuarios – otros	3	3,2
Otras combinaciones menos representativas	10	10,6

Tabla 5: Comparten la evaluación y selección

Al comparar las tablas que presentan los datos de las personas que identificaban (Tablas 2 y 3) con las tablas de los que evaluaban y seleccionaban las revistas en línea (Tablas 4 y 5) se pueden observar comportamientos similares: los bibliotecarios y los usuarios eran las personas con mayor grado de participación en estos procesos.

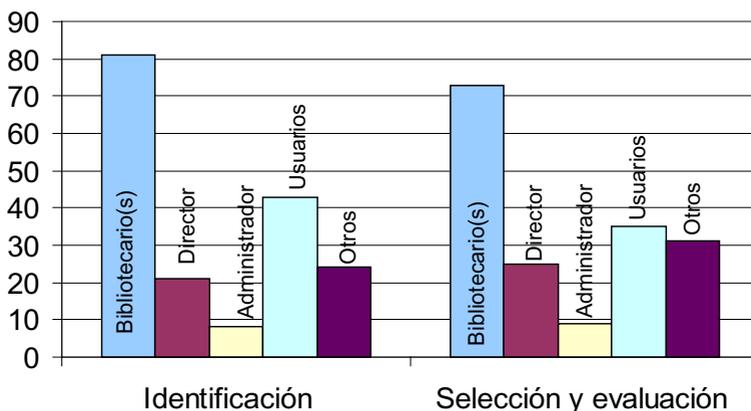


Gráfico 2: Comparación entre los participantes en la identificación y en la selección y evaluación

4.5. Intermediarios para la suscripción de títulos

La pregunta acerca de los intermediarios en el proceso de suscripción –agentes nacionales, agentes extranjeros con representación en el país, agentes extranjeros sin representación en el país, editores/productores de revistas, Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología de la República Argentina de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (BE-SECYT)⁴– fue respondida por las 107 bibliotecas que suscribían seriadas electrónicas en 2007.

Cuando se analizaron las respuestas, 61 bibliotecas declararon optar por solo un agente suscriptor como lo muestra la tabla siguiente:

Agentes	Ocurrencias	%
Editores/productores de revistas	22	20,5
BE-SECYT	18	16,8
Agentes nacionales	6	5,6
Agentes extranjeros con representación en Argentina	4	3,7
Agentes extranjeros sin representación en Argentina	3	2,8
Otros	8	7,5

Tabla 6: Bibliotecas que suscriben con un solo tipo de agente intermediario

Las restantes 46 bibliotecas eligieron simultáneamente más de un agente de suscripción. Cuando se analizaron los datos se observó que no había preponderancia de alguna combinación de opciones. Aparecían con más ocurrencias los pares: agentes extranjeros con representación en el país—BE-SECYT (5,6%) y editores/productores—BE-SECYT (4,7%).

Como dato interesante resaltó que, 54 bibliotecas recurrían a editores/productores, como opción única o combinada, mientras que la BE-SECYT fue elegida por 45. El cuadro siguiente muestra en detalle las características de la selección de esas opciones en función del tipo de biblioteca y su forma de financiamiento:

Financiamiento	Bibliotecas universitarias			Bibliotecas especializadas				Total
	Estatal	Privado	N/C	Estatal	Privado	Mixto	N/C	
Editores/productores	9	8	-	19	14	2	2	54
BE-SECYT	17	11	1	13	-	3	-	45

Tabla 7: Características de las bibliotecas que suscriben a través de editores y de la BE-SECYT

4.6. Modalidades de suscripción

Para conocer las modalidades de suscripción que adoptaban las bibliotecas se presentaron tres posibilidades: suscripción individual, grupal (cooperativa o en consorcios) y otras. Respondieron 94 bibliotecas (87,8%), 55 especializadas (58,5%) y 39 universitarias (41,5 %). Las siguientes tablas muestran los resultados obtenidos cuando las bibliotecas señalaron solo una opción de suscripción y cuando optaron por combinar distintas modalidades:

Modalidad de suscripción	Bibliotecas	%
Individual	41	43,6
Grupal	21	22,3
Otras	7	7,4
Totales	69	73,4

Tabla 8a: Optan por una sola modalidad de suscripción

Cuando se analizaron las bibliotecas que utilizaban una sola modalidad de suscripción se determinó que el 43,6% utilizaba la forma individual. La siguiente tabla muestra las características de esas bibliotecas discriminadas por el origen de su financiamiento.

Biblioteca	Modalidad individual				Modalidad grupal				Otras		
	Estatal	Privado	Mixto	Total	Estatal	Privado	Mixto	Total	Estatal	Privado	Total
Universitaria	3	6	--	9	8	6	--	14	3	2	5
Especializada	10	21	1	32	5	1	1	7	1	1	2
Totales	13	27	1	41	13	7	1	21	4	3	7

Tabla 8b: Características de las bibliotecas que optan por una sola modalidad de suscripción

Las restantes 25 bibliotecas combinaban más de una modalidad de suscripción donde el par individual-grupal encabezaba las preferencias.

Modalidades combinadas de suscripción	Bibliotecas	%
Individual – Grupal	22	23,4
Otras	3	3,2
Totales	25	26,6

Tabla 9: Optan por modalidades combinadas de suscripción

Un 73,4% de las bibliotecas optó por una sola modalidad de suscripción de las revistas. Del total, un 43,6% lo hizo por la forma individual, un 22,3% por la grupal y el 7,4% restante prefirió otras opciones. La mayoría de las bibliotecas universitarias se inclinó por la modalidad grupal, en cambio, las especializadas, eligieron la individual. El otro 26,6% declaró utilizar más de una modalidad de suscripción.

4.7. Tipo de recursos suscriptos

Cuando se interrogó sobre el tipo de recursos en línea suscriptos –títulos individuales, títulos de una editorial, versión electrónica de impresos, paquetes conglomerados mixtos⁵, otras alternativas– se recibieron 93 (86,9%) respuestas, de las cuales 59,1% fueron de bibliotecas especializadas y el 40,8 % de universitarias. El 35,4% de estas bibliotecas suscribía un solo tipo de recurso, mientras que el resto optaba simultáneamente por varios.

Suscriben un tipo de recurso	Ocurrencias	%
Paquetes conglomerados mixtos	17	18,3
Versiones electrónicas de títulos impresos	11	11,8
Títulos individuales	3	3,2
Títulos de una editorial	2	2,1

Tabla 10: Suscriben un solo tipo de recurso

Opciones combinadas	Ocurrencias	%
Títulos individuales – versiones electrónicas de impresos	13	14
Títulos individuales, títulos de una editorial–versiones electrónicas de impresos y paquetes conglomerados mixtos	9	9,7
Títulos de una editorial–versiones electrónicas de impresos	8	8,6
Títulos individuales–títulos de una editorial- versiones electrónicas de impresos	7	7,5
Títulos individuales–versiones electrónicas de impresos y paquetes conglomerados mixtos	6	6,5
Versiones electrónicas de impresos y paquetes conglomerados mixtos	6	6,5
Otras combinaciones	11	11,8

Tabla 11: Suscriben varios tipos de recursos simultáneamente

Otros datos obtenidos, indicaron que cerca del 82% de las 38 bibliotecas universitarias –de gestión pública o privada– suscribía paquetes conglomerados mixtos; en cambio, más del 76% de las 55 especializadas se inclinaba por las versiones electrónicas de los impresos.

4.8. Negociación de los términos de licencias según los tipos de recursos

Cuando se indagó sobre si se negociaban o no los términos de las licencias según el tipo de recurso, se recibieron 61 respuestas (57,9%) de las 107 bibliotecas en consideración. El grupo estaba compuesto por un 55,7% de bibliotecas especializadas y un 44,3% de universitarias; el 54,1% se financiaba con fondos estatales, el 41% con privados y el 4,9% con mixtos.

Las tablas siguientes muestran las preferencias y las características de las bibliotecas en el momento de negociar según las opciones posibles de respuestas: negociación de títulos individuales, publicaciones de una determinada editorial, versiones electrónicas de impresos, paquetes conglomerados mixtos y otros.

Tipos de recursos	Ocurrencias	%
Paquetes conglomerados mixtos	15	24,6
Versiones electrónicas de impresos	7	11,5
Títulos de una editorial	2	3,3
Títulos individuales	2	3,3

Tabla 12: Negocian un solo tipo de recurso

Tipos de recursos	Universitarias	Especializadas
Paquetes conglomerados mixtos	12	3
Versiones electrónica de impresos	1	6
Títulos individuales	2	--
Títulos de una editorial	1	1

Tabla 13: Relación entre tipos de bibliotecas y negociación de un solo tipo de recurso

Tipos de recursos	Ocurrencias	%
Títulos de una editorial – versiones electrónicas de impresos	8	13,1
Todas las opciones	6	9,8
Títulos individuales – paquetes conglomerados mixtos	4	6,6
Títulos individuales – de una editorial – versiones electrónicas de impresos	4	6,6
Títulos individuales – versiones electrónicas de impresos	3	4,9
Títulos de una editorial – paquetes conglomerados mixtos	3	4,9
Títulos individuales – versiones electrónicas de impresos-paquetes conglomerados mixtos	3	4,9
Títulos individuales – de una editorial – paquetes conglomerados mixtos	1	1,6
Títulos de una editorial – versiones electrónicas de impresos – paquetes mixtos	1	1,6
Otros	2	3,3

Tabla 14: Negocian varios tipos de recursos

Tipos de recursos	Universitarias	Especializadas
Títulos de una editorial – versiones electrónicas de impresos	3	5
Todas las opciones	2	4
Títulos individuales – paquetes conglomerados mixtos	3	1
Títulos individuales – de una editorial – versiones electrónicas de impresos	--	4
Títulos individuales – versiones electrónicas de impresos	--	3
Títulos de una editorial – paquetes conglomerados mixtos	--	3
Títulos individuales – versiones electrónicas de impresos-paquetes conglomerados mixtos	2	1
Títulos individuales – de una editorial – paquetes conglomerados mixtos	--	1
Títulos de una editorial – versiones electrónicas de impresos – paquetes conglomerados mixtos	1	--
Otros	2	--

Tabla 15: Relación entre tipos de bibliotecas y negociación simultánea de recursos

En 26 ocasiones (42,6%) las bibliotecas declararon que negociaban solamente un tipo de recurso, en ese caso, la alternativa preferida fue la de los paquetes conglomerados mixtos y la versión electrónica de revistas impresas. En tanto que las 35 (57,4%) restantes manifestaron que negociaban opciones múltiples y la elección dominante era la dupla títulos de una editorial-versión electrónica de publicaciones impresas.

La mayor parte de las bibliotecas que negociaban las licencias de un solo tipo de recurso pertenecía al ámbito universitario y sus preferencias se dirigían hacia los paquetes conglomerados mixtos; pero, en términos generales, las entidades especializadas tuvieron mayor presencia en los procesos de negociación, ya sea cuando se trataba de un solo tipo de recurso (versiones electrónicas de publicaciones impresas) o cuando la opción era múltiple.

4.9. Negociación de las licencias de suscripción

Cuando se abordó el tema de quiénes negocian las licencias –bibliotecarios, directores institucionales, administradores u otros– contestaron 63 bibliotecas (58,8%) de las 107 que respondieron que suscribían recursos digitales. En 51 bibliotecas (80,9%) la negociación estaba a cargo de un solo responsable, en las restantes participaban varias personas. Cuando se trataba de negociar solos, los bibliotecarios eran quienes tenían mayor participación.

	Negocian solos	% de participación solos	Negocian conjuntamente	% de participación en conjunto
Bibliotecario	23	36,5	10	15,9
Administradores	16	25,4	9	14,3
Otros	9	14,3	5	7,9
Director institucional	3	4,8	7	11,1

Tabla 16: Participación en la negociación de las licencias

Tal como se puede observar en la tabla anterior, las personas involucradas en la negociación de las licencias de recursos electrónicos eran, en primer término, los bibliotecarios que participaban en más del 50% de los casos, ya sea solos o en colaboración con otros responsables. También tenían una alta participación los administradores, dado que intervenían en aproximadamente el 40% de las negociaciones.

Ahora bien, los bibliotecarios negociaban solos el 70% de todas las veces en las que intervenían. Un porcentaje similar, 64%, correspondía a los administradores, en cambio los directores institucionales negociaban solos el 30% de las ocasiones. Conviene aclarar que el grupo de los otros, que aparece con cierta frecuencia, estaba conformado por subsecretarios, coordinadores, gestores, comisiones de trabajo, inspectores, etc. De las 23 bibliotecas en las que los bibliotecarios negociaban solos, el 52,2% eran universitarias y el 43,5% especializadas; el 60,9% de ellas tenían financiamiento privado, el 30,4% recibía aportes estatales y el 3,2% con financiamiento mixto.

Son 12 las negociaciones compartidas por más de un miembro de la institución como muestra la tabla siguiente:

Negociación compartida	Bibliotecas
Bibliotecario y administrador	5
Bibliotecario y otros	2
Bibliotecario, director institucional y administrador	2
Bibliotecario y director institucional	2
Bibliotecario, director institucional y otros	1

Tabla 17: Comparten la negociación

4.10. Firma de los acuerdos de licencias

La firma de los acuerdos, al igual que las negociaciones, era una tarea realizada por varios miembros de las instituciones a las que pertenecían las unidades de información. Así, se veían involucrados los administradores, el director de la institución, el director de la biblioteca y otros. A la pregunta sobre quiénes firmaban las licencias una vez llevada a cabo la negociación, respondieron 62 bibliotecas (58%) de las 107 con los siguientes resultados:

Responsables	Firman solos	%	Comparten la firma	%	Total
Administradores	17	27,4	10	16,1	27
Director de la institución	14	22,6	8	12,9	22
Director de la biblioteca	9	14,5	13	20,9	22
Otros	6	9,7	3	4,9	9

Tabla 18: Firman los acuerdos de licencias

La responsabilidad de firmar los acuerdos recaía en una sola persona en el 74,2% de los casos: administradores y directores institucionales firmaban solos la mayoría de las veces. En cuanto al director de la biblioteca tenía mayor participación (20,9%), cuando compartía la firma. Se aclara, como en el ítem 4.9, que el grupo de los otros estaba conformado por subsecretarios, secretarios académicos, coordinadores, gestores, directores de centros, etc.

Las 17 bibliotecas donde el administrador tenía un rol excluyente en la firma de los acuerdos de licencias presentaban las siguientes características: el 61,1% eran especializadas y el 38,9% universitarias. El 55,6% tenía financiamiento estatal y el 27,8% privado.

De las 14 bibliotecas donde el director institucional firmaba solo los acuerdos de licencias, el 57,1% eran especializadas y el 42,9% universitarias. El 57,1% tenía financiamiento privado, el 35,7% estatal y el 7,1% mixto. En tanto que, de las 9 bibliotecas en las cuales su bibliotecario firmaba solo las licencias, el 70% eran universitarias y el 30% restante especializadas; 50% poseía financiamiento privado y 50% estatal.

Las bibliotecas declararon que los involucrados en las firmas de los acuerdos de licencias de recursos electrónicos, lo hacían en forma conjunta en 16 oportunidades de la siguiente manera:

Quienes comparten la firma	Oportunidades
Bibliotecario y administrador	6
Director institucional y bibliotecario	4
Director institucional, bibliotecario y administrador	2
Bibliotecario y otros	1
Administrador y otros	1
Director institucional y otros	1
Director institucional y administrador	1

Tabla 19: Comparten la firma de los acuerdos de licencias

Ahora bien, si se compara entre quienes negociaban y quienes firmaban los acuerdos, los bibliotecarios tenían una alta participación en la negociación; dicha participación era menor en el momento de firmar. En cambio los directores institucionales, participaban menos en la primera etapa pero tenían un mayor compromiso cuando certificaban los acuerdos. Por otra parte, los administradores tenían similar participación tanto en la primera como en la última etapa.

Responsables	Acuerdos	
	Negocian	Firman
Director de la biblioteca	33	22
Administradores	25	27
Otros	14	8
Director de la Institución	10	22

Tabla 20: Comparación entre negociadores y firmantes

4.11. Aspectos conflictivos en los términos de las licencias

El carácter abierto de la última pregunta, que indagaba sobre los aspectos conflictivos, puso de manifiesto, en las respuestas recibidas, diferentes problemáticas. Fue contestada por alrededor del 43% de las 107 bibliotecas que respondieron la encuesta. La mayoría de esas bibliotecas identificó más de un punto conflictivo.

Las expresiones utilizadas diferían de una institución a otra aunque se referían a cuestiones similares. Por ejemplo, fue posible relevar expresiones como: *presupuesto, costos, cantidad de accesos, acceso posterior, calidad, validación por IP, contrato, duración plazos de suscripciones, servicio, soporte técnico, política de ventas, selección, negociación, tecnología, embargos, cambio de proveedor, título a texto completo, uso, copias, derechos de propiedad, aprovechamiento de recursos, calidad de títulos, condición de pago, alcance y cobertura, paquetes, asistencia técnica, jurisdicción de tribunales, legales, garantía del Estado, toma de decisiones, dinero de contraparte, adhesión institucional a convenios y consorcios, acceso remoto.*

Con el objeto de hacer unívocas esas expresiones, se analizaron las respuestas a la luz de los conceptos consignados en el *Glosario de términos* utilizados en las licencias de revistas electrónicas⁶ y, sobre esa base, se identificaron los puntos más conflictivos en los términos de las licencias. Hay términos que aunque no se identifican en el *Glosario*, por resultar de interés, se han considerado al confeccionar la tabla.

Prioridad	Puntos conflictivos	Ocurrencias
1	Arancel de suscripción	20
2	Acceso	16
3	Período de suscripción-embargo	10
4	Usos autorizados	5
	Presupuesto	5
5	Materiales licenciados	4
	Paquetes	4
	Servicio y asistencia técnica	4
6	Validación	3
	Esquema de pago	3
	Copia de archivo o resguardo	3
7	Selección	2
	Calidad	2
8	Contrato	1
	Políticas de venta	1
	Servicio permanente simultáneo/ uso concurrente	1
	Derechos de propiedad intelectual	1
	Jurisdicción	1
	Cambio de proveedores	1
	Préstamo interbibliotecario	1
	Toma de decisiones	1
Consortios	1	

Tabla 21: Puntos conflictivos declarados

El **arancel de suscripción** se identificó como el punto más conflictivo, mientras que el **presupuesto** se localizó en cuarto lugar entre las prioridades, disputando ese puesto junto con los **usos autorizados**.

En segundo lugar, apareció el **acceso** que presentaba varias aristas, es decir acceso ilimitado, remoto y se relacionaba con los materiales licenciados, los usos y los usuarios autorizados.

El **período de suscripción y embargo** se presentó en tercer orden como problema, tiene que ver con los límites temporales de acceso o restricciones al acceso de los materiales pagos sin renovación de la suscripción.

Le siguen con 5 ocurrencias los **usos autorizados** o usos permitidos del material, especificados en las licencias; y el **presupuesto** que refiere a la órbita propia de cada institución en relación con el arancel de suscripción.

5. Conclusiones

- De las 231 bibliotecas que respondieron en 2007, la mayor parte correspondía a entidades especializadas que gestionaban sus actividades con fondos estatales, estaban ubicadas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y almacenaban colecciones sobre Ciencia, Técnica y Medicina.
- Gran parte de las bibliotecas encuestadas en 2007 que respondieron que suscribían publicaciones periódicas en línea, pertenecían al grupo de las especializadas en Ciencias Sociales con financiamiento estatal.
- Cuando se trata de identificar los recursos en línea a suscribir hay que destacar la alta participación del profesional bibliotecario quien, en la mayoría de los casos, está presente en este proceso ya sea solo o acompañado. También es notable la participación de los usuarios, quienes interactúan con el bibliotecario y con otras personas.
- También en la tarea de evaluar y seleccionar los recursos a suscribir, tienen un rol preponderante los bibliotecarios y los usuarios.
- Con respecto a la elección de agentes de suscripción, la dispersión fue tan marcada que, de 25 combinaciones posibles, se dieron 21. Se destacan los editores/productores y la BE-SECYT como las opciones más elegidas.
- Casi un 74% de las bibliotecas prefieren una sola modalidad de suscripción: la forma individual es la más elegida.
- Con respecto a los tipos de recursos que se suscriben, el 18,3% de las bibliotecas prefieren los paquetes conglomerados mixtos como única opción. Cuando suscriben varios tipos simultáneamente, el 14% elige títulos individuales con su versión electrónica y el 9,6% de las bibliotecas marcan los 4 tipos de recursos (títulos individuales, títulos de una editorial, versión electrónica de impresos y paquetes conglomerados mixtos).
- Casi un 58% responde que negocia los términos de las licencias de acuerdo con el tipo de recurso. En términos generales, las bibliotecas especializadas tienen mayor participación en los procesos de negociación, ya sea cuando se trata de un solo recurso o de varios. Las bibliotecas universitarias optan por solo uno de los tipos de recursos posibles y las alternativas más elegidas son los paquetes conglomerados mixtos seguidos de la versión electrónica de revistas impresas.
- Las personas involucradas en la negociación de las licencias de recursos electrónicos son, en primer término, los bibliotecarios que participan en más del 50% de los casos, ya sea solos o en conjunto con otros responsables. También tienen una alta participación los administradores, porque intervienen en aproximadamente el 40% de los casos.
- Como responsables de firmar los acuerdos aparecen, en primer lugar, los administradores seguidos de los directores institucionales.

- El 43% de las bibliotecas expresa la existencia de conflictos con respecto al proceso de suscripción de recursos electrónicos: los problemas de costos, de acceso y de períodos de suscripción/embargo encabezan las preocupaciones de las entidades encuestadas.

En esta instantánea descrita hasta ahora queda claro que el bibliotecario de las bibliotecas especializadas y universitarias de la Argentina tiene una participación amplia en las instancias de la identificación (de títulos, de proveedores, de productores, de agentes que diseñan paquetes consolidados, etc.), de la selección basada sobre una evaluación de lo seleccionado y de las tratativas más informales de la negociación. Ahora bien, cuando de cerrar acuerdos se trata, son otros los niveles administrativos o académicos los que intervienen, lo que podría llevarnos a presuponer (sería necesario hacer otra investigación para probarlo) que existe un número importante de problemas que quedan sin resolverse adecuadamente: costo/beneficio de lo suscripto, condiciones de acceso, perdurabilidad del recurso suscripto en la colección de la biblioteca, etc.

En este punto se cruzan y, en ocasiones, colisionan las concesiones políticas que administradores y académicos deben hacer para preservar su imagen o su prestigio y las presiones profesionales de los bibliotecarios a quienes, en la bibliografía más básica, se les ha enseñado que son los responsables últimos del desarrollo de sus fondos. Entonces, en instancias de negociación colectiva, cuando un bibliotecario negocia ¿a quién cree representar? Dejamos pues para la especulación de los lectores la respuesta a este interrogante, porque percibimos que es un núcleo de resolución imprescindible para nuestra profesión.

Notas

- ¹ Biblioteca especializada es aquella formada por obras correspondientes a una sola disciplina o rama del conocimiento: Ciencias Médicas, Derecho, Arquitectura, Ingeniería, etc. (Martínez de Sousa, 2004: 112).
- ² Biblioteca universitaria: la que pertenece a una universidad o institución equivalente y cuyos fondos bibliográficos están a disposición de los alumnos para el cumplimiento de los fines universitarios y bibliotecológicos (Martínez de Sousa, 2004: 114).
- ³ Para las categorías temáticas se emplea el esquema adoptado por la Universidad de Buenos Aires: 1) Ciencia, Técnica y Medicina; 2) Arte y Humanidades y 3) Ciencias Sociales.
- ⁴ A partir de 2007 Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCYT).
- ⁵ Se entiende por paquetes conglomerados mixtos los productos que contienen citas bibliográficas con resúmenes y/o texto completo como, por ejemplo, los provistos por las firmas EBSCO; Infotrac.
- ⁶ Grupo de Estudios NOTAGRI. 2006. Glosario de términos utilizados en las licencias de revistas electrónicas. En *Información, cultura y sociedad*. No. 15, 81- 86. <<http://www.scielo.org.ar/pdf/ics/n15/n15a05.pdf>> [Consulta: 9 junio 2010].

Referencias Bibliográficas

- Bluh, Pamela, ed. 2001. *Managing Electronic Serials: Essays Based on the ALCTS Electronic Serials Institutes, 1997-1999*. Chicago: American Library Association.
- Grupo de Estudios NOTAGRI. 2006. Glosario de términos utilizados en las licencias de revistas electrónicas, En *Información, cultura y sociedad*. No. 15, 81- 86. <<http://www.scielo.org.ar/pdf/ics/n15/n15a05.pdf>> [Consulta: 9 junio 2010].
- Martínez de Souza, José. 2004. *Diccionario de bibliología y ciencias afines*. 3a. ed. Gijón: Ediciones Trea.

ANEXO

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Facultad de Filosofía y Letras
Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas (INIBI)

PROYECTO: *La gestión de las revistas electrónicas en la Argentina*

RESPONSABLE: NOTAGRI

DIRECTORA: SUSANA ROMANOS

CUESTIONARIO

El proyecto en el que se encuadra este cuestionario tiene como objetivo describir el estado actual de la gestión de licencias o acuerdos de suscripción para el acceso o el uso de revistas en soporte electrónico en la Argentina.

Solicitamos su colaboración a través de las respuestas a las preguntas que se le plantean a continuación. Desde ya, agradecemos su participación y lo mantendremos al tanto de los avances de este estudio.

DATOS INSTITUCIONALES

1.- Tipo de biblioteca: Universitaria

Especializada

ÁREAS TEMÁTICAS:

2.- Financiamiento: Estatal

Privado

Mixto

3.- Ubicación geográfica: Provincia:

Ciudad:

ACCESO A REVISTAS ELECTRÓNICAS

4.- Sin considerar el origen de los fondos o las formas de compra ¿La biblioteca suscribió o suscribe títulos de revistas electrónicas en texto completo de acceso en línea?

Sí

No

(Si su respuesta es positiva, siga contestando el cuestionario hasta el final. Si es negativa, su intervención termina con esta pregunta; igual, solicitamos y agradecemos la devolución del cuestionario vía correo electrónico)

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Facultad de Filosofía y Letras
Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas (INIBI)

5.- En su institución, ¿quién identifica las publicaciones periódicas en línea? (Puede marcar más de una opción)

- 5.1. Bibliotecario(s)
- 5.2. Director de la institución
- 5.3. Administrador (contador, representante legal, etc.)
- 5.4. Usuarios
- 5.5. Otros

¿Quiénes?

6.- ¿Quién evalúa y selecciona las publicaciones periódicas en línea? (Puede marcar más de una opción)

- 6.1. Bibliotecario(s)
- 6.2. Director de la institución
- 6.3. Administrador (contador, representante legal, etc.)
- 6.4. Usuarios
- 6.5. Otros

¿Quiénes?

7.- ¿Cómo se suscriben las publicaciones periódicas en línea? (Puede marcar más de una opción)

- 7.1. Agentes nacionales
- 7.2. Agentes extranjeros con representación en el país
- 7.3. Agentes extranjeros sin representación en el país
- 7.4. Editores/ productores de revistas
- 7.5. SECyT
- 7.6. Otros

¿Cuáles?

8.- ¿Cómo se gestionan las suscripciones?

- 8.1. En forma individual (cada biblioteca)
- 8.2. En forma grupal, cooperativamente, en consorcios

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Facultad de Filosofía y Letras
Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas (INIBI)

8.3. Otras formas

¿Cuáles?

9.- ¿Qué tipos de publicaciones periódicas en línea suscribió o suscribe? (Puede marcar más de una opción)

9.1. Títulos individuales

9.2. Títulos de una editorial

9.3. Versiones electrónicas de suscripciones impresas

9.4. Paquetes conglomerados mixtos:

texto completo + resúmenes (Ebsco, Infotrac, etc.)

9.5. Otras alternativas

¿Cuáles?

10.- ¿Se negociaron o se negocian los términos de las licencias o acuerdos de suscripción de los siguientes tipos de publicaciones periódicas en línea? (Puede marcar más de una opción)

SÍ **NO**

10.1. Títulos individuales

10.2. Títulos de una editorial

10.3. Versiones electrónicas de suscripciones impresas

10.4. Paquetes conglomerados mixtos:

texto completo + resúmenes (Ebsco, Infotrac, etc.)

10.5. Otras alternativas

¿Cuáles?

(Si su respuesta es positiva en alguno(s) de lo(s) tipo(s) enumerados en la pregunta anterior (10), siga contestando el cuestionario hasta el final. Si es negativa en todos los casos, su intervención termina con esta pregunta; solicitamos y agradecemos la devolución del cuestionario vía correo electrónico)

11.- ¿Quién o quiénes negocian los términos de las licencias?

11.1. Director de la institución

11.2. Director de la biblioteca

11.3. Administradores institucionales

11.4. Otros

¿Quiénes?

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Facultad de Filosofía y Letras
Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas (INIBI)

12.- ¿Quién o quiénes firman los acuerdos de licencia?

12.1. Director de la institución

12.2. Director de la biblioteca

12.3. Administradores institucionales

12.4. Otros

¿Quiénes?

13.- ¿Cuáles son los puntos más conflictivos en los términos de las licencias?